



Sustento del uso justo  
de Materiales Protegidos  
derechos de autor para  
fines educativos



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

UCI  
Sustento del uso justo de materiales protegidos por  
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

# LA CREENCIA EN LA NOBLEZA ESENCIAL DEL SER HUMANO

En el libro *Liderazgo Moral*, capítulo III: “Elementos del marco conceptual del liderazgo moral” de J. de Hernández y E. Anello (Universidad Núcr, 1999), se explica la necesidad de un marco conceptual de liderazgo.

Los supuestos de un gerente, afirma Douglas McGregor, con respecto a la naturaleza humana influyen muchísimo su enfoque de la administración de los recursos humanos. El concepto de las personas acerca de lo que significa un ser humano, ya sea bueno o malo, determinará la manera en cómo se perciben a sí mismos y afectará la valoración que ellos tendrán del potencial humano. En otras palabras, su comprensión de la naturaleza humana se aplicará a todos, incluyéndose a sí mismos.

El entendimiento general y popular sobre la naturaleza humana, básicamente, ve a los seres humanos como: 1) de raza superior o inferior (racismo), 2) animales racionales (mono desnudo), 3) productos o víctimas de fuerzas que están más allá de su control dentro de la sociedad (determinismo), 4) seres nacidos en el pecado y destinados a ser pecadores porque “el espíritu está dispuesto pero la carne es débil” (pecadores), 5) seres esencialmente nobles (basado en la nobleza como esencia del ser humano).

Los que creen y reconocen la nobleza esencial del ser humano pueden o no tener una orientación religiosa. Aquellos que la tienen, y son de una tradición cristiana-judía, tienden a enfatizar la creencia de que el hombre fue “creado a la imagen y

semejanza de Dios”, y que el propósito de la vida es desarrollar aquellos atributos espirituales tales como el amor, la bondad, la unidad, la justicia, la veracidad y la pureza, que son un reflejo de dicha imagen. Ellos reconocen que el hombre tiene tanto una naturaleza superior como inferior. Sin embargo, eligen enfocar sus pensamientos y acciones en desarrollar las potencialidades de su naturaleza superior. Igual parecer tienen los nuevos movimientos religiosos de carácter universal. En general, tienen fe en la capacidad de todos los seres humanos y en cada uno de ellos, capacidad para desarrollar sus potencialidades y en su tendencia por reconocer intuitivamente los principios que benefician a la humanidad y de responder positivamente cuando se les llama a actuar con nobleza.

El marco conceptual del liderazgo transformador y moral está basado en una convicción profunda e inamovible de la nobleza esencial y la bondad potencial del ser humano. La fuerte adherencia a esta convicción permite que el liderazgo transformador y moral vea más allá de los muchos problemas en que la sociedad está actualmente enfrascada, y los defectos humanos que los causan, para trabajar por la transformación individual y social.

Aunque cada individuo nace con una naturaleza que es esencialmente noble y está dotado con una bondad potencial, reconoce que estas características fundamentales se manifiestan gradualmente, como resultado de procesos apropiados de aprendizaje y transformación. El estudio objetivo de la historia del surgimiento y la caída de las civilizaciones provee claras evidencias de la lucha de la humanidad por desarrollar su nobleza esencial y bondad potencial, así como una abundante documentación de la trágica expresión y mal uso de sus cualidades.

Afirmamos que el concepto de la nobleza del ser humano ofrece un fundamento positivo desde el cual se puede guiar el progreso de la humanidad hacia su madurez colectiva, una etapa en la evolución espiritual y social de la humanidad en que más y más personas desarrollarán formas más productivas y satisfactorias de relacionarse entre sí, mientras que trabajan juntos por el bien común. p. (66)

## LA TRASCENDENCIA

Este marco de liderazgo no es fácil de aplicar. En vez de ejercer el liderazgo solamente para el beneficio propio, a cada persona se le desafía a servir al bien común, a desarrollar una autodisciplina moral en su propia vida, a participar en un proceso continuo de aprendizaje, a distinguirse por una actitud de servicio hacia otros, a luchar por la transformación de la sociedad y a ocuparse en una continua búsqueda de la verdad. ¡Una tarea formidable! Pero menos que eso no sería digno de considerarse como liderazgo moral.

Una definición práctica de la trascendencia sería: la capacidad de desprendernos de la “realidad actual” y de conectarnos con aquellos valores y principios que creemos son de valor eterno y que forman parte de nuestra visión. De esta manera es posible renovar nuestro compromiso y volver a enfrentar situaciones problemáticas con una perspectiva más amplia, un vigor renovado y una fuerza moral que nos permite seguir adelante con nuestro “trabajo”.

En términos prácticos, la trascendencia nos puede dar fuerzas para perseverar, sin darnos por vencidos, cuando encontramos obstáculos en nuestro camino de transformación personal o social. Cuando estamos frustrados y perdidos en un

mundo de detalles, la trascendencia nos permite y nos ayuda a desprendernos de la situación inmediata, renovarnos con la perspectiva de nuestra visión, y luego acercarnos nuevamente a la tarea con renovada energía y comprensión. La trascendencia nos puede salvar de “ahogarnos en un vaso de agua” cuando los problemas amenazan con hundirnos. Nos puede dar fuerzas para mantenernos firmes y vivir de acuerdo con nuestros principios cuando encontramos tentaciones y necesitamos oponernos a nuestro propio ego o naturaleza baja. Nos puede recordar los principios que nos sirven como una fuente de inspiración y guía en el proceso de la toma de decisiones.

Desarrollamos un mayor sentido de trascendencia cuando los principios y valores que hemos aceptado como verdades perdurables se incorporan en una visión con la cual nos podemos comprometer. Una vez formulada, la visión sirve como el medio por el cual trascendemos por encima de los detalles de nuestras tareas diarias, permitiéndonos poner en perspectiva el contexto en que estamos llevando a cabo nuestras actividades.

En su libro, “El Liderazgo”, John W. Gardner ha enfatizado la importancia de construir una visión sobre los principios compartidos. Él declara: “Una visión que es relevante para nosotros hoy día se construirá sobre los valores profundamente arraigados en la historia humana y en nuestras propias tradiciones. Los materiales con que construimos la visión serán las luchas morales de la especie, tanto en el presente como en el lejano pasado”. Nosotros sentimos que nuestra visión compartida también debe incorporar algunos principios universales y valores nuevos que puedan servir como una base para el surgimiento de una sociedad y civilización global.

La comprensión del marco conceptual del liderazgo moral puede ser la fuente de una visión más inmediata. Una persona puede imaginar el funcionamiento de una comunidad que practica los elementos y capacidades del liderazgo moral, y luego usar esta visión para inspirar sus esfuerzos al trabajar por la transformación de la comunidad. (p.104)